

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	317899
Número de orden de compra a modificar:	64890

Entidad compradora:	Instituto Colombiano Para La Evaluación De La Educación
Nombre del solicitante:	Hans Ronald Niño Garcia
Proveedor:	Clouxter SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Nube Pública III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-04-04 16:46:43

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-04-30	2022-04-04

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
61038	CDP NUBE PÚBLICA 2021	CDP-6281	CDP	6281
74253	ICFES-ADICIÓN NUBE PÚBLICA	CDP-7161	CDP	7161
77360	Adición nube pública	AVF-2021EE379632	AVF	2021EE379632

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	npu03--CO-NP-01 - Servicios en la Nube-NA_NA-NA - 1 Unidad	10.0	Unidad	131644504.53	CDP-6281	1316445045.30
2	npu03--CO-GE-02 - Tasa de intermediación para servicios gestionados por el Proveedor-Servicio de Computación en la Nube_NA-NA - 1 Tasa	10.0	Unidad	28009.47	CDP-6281	280094.70
3	npu03--CO-MI-01 - Servicio de Preparación para la migración-Servicios de migración_NA-NA - 1 Precio por hora	2.0	Hora	21960.00	CDP-6281	43920.00
4	npu03--CO-SO-02-01 - Soporte Premium-Servicios profesionales_NA-NA - 10 Precio por Hora	40.0	Hora	526608.00	CDP-6281	21064320.00
5	npu03--IVA	1.0	Unidad	15246039.98	CDP-6281	15246039.98
6	npu03--CO-NP-01 - Servicios en la Nube-NA_NA-NA - 1 Unidad	1.0	Unidad	180464100.20	CDP-7161	180464100.20
7	npu03--CO-GE-02 - Tasa de intermediación para servicios gestionados por el Proveedor-Servicio de Computación en la Nube_NA-NA - 1 Tasa	1.0	Unidad	462729.41	CDP-7161	462729.41
8	Adición - npu03--CO-MI-01 - Servicio de Preparación para la migración-Servicios de migración_NA-NA -	1.0	Unidad	43919.33	CDP-7161	43919.33

9	Adición - npu03--CO-SO-02-01 - Soporte Premium-Servicios profesionales_NA-NA -	1.0	Unidad	57926879.83	CDP-7161	57926879.83
10	npu03--CO-NP-01 - Servicios en la Nube-NA-NA-NA - 1 Unidad	4.0	Mes	105112050.00	AVF-2021EE379632	420448200.00
11	npu03--CO-GE-02 - Tasa de intermediación para servicios gestionados por el Proveedor-Servicio de Computación en la Nube-NA-NA - 1 Tasa	4.0	Mes	105112.05	AVF-2021EE379632	420448.20

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

De conformidad con la justificación remitida por parte del supervisor del contrato y atendiendo el porcentaje de ejecución de los recursos del contrato, las partes acuerdan modificar el plazo de ejecución de la Orden de Compra Nro. 64890 (Cont. ICFES-287-2022) hasta el día 04 de abril de 2022, inclusive.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **CIRO GONZÁLEZ RAMÍREZ**


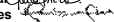
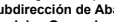

Documento: **C.C. 79.724.468**



Firma de proveedor

Nombre: **Leonardo Suarez Ruiz**

Documento: **79784358**

Revisó: Claudia Marcela Arévalo Rodríguez - Abogada Asesora de la Secretaría General 
 Revisó: Hans Ronald Niño García - Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales 
 Revisó: Adriana Díaz Izquierdo - Coordinadora del Grupo Interno de Contratación de Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales 
 Projectó: Gustavo Andrés Lobo Garrido - Abogado Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales 



202230001642

Fecha Radicado: 2022-04-01 19:04:01.29



La educación
es de todos

Mineducación

Radicado No: 202230001642

Fecha Radicación: 2022/04/01

COMUNICACIÓN INTERNA

Para: HANS RONALD NIÑO GARCÍA
Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales

De: SERGIO ANDRES SOLER ROSAS
Director de Tecnología e Información

ASUNTO: Solicitud modificación de contrato Orden de Compra No. N°64890 - Contrato ICFES- 287-2021

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar modificación del contrato en mención del asunto de acuerdo con el adjunto.

1. Solicitud de modificación.

Sin otro particular,

Cordialmente,

Sergio Andres Soler Rosas
Director de Tecnología e Información

IDANEXO:

Elaboró: CHEREDIA

Revisó: KGOMEZ

Aprobó: Sergio Andres Soler Rosas

Usuario: GOMEZ OLAYA, KATERIN

Solicitud modificación a la Orden de Compra No. N°64890 - Contrato ICFES- 287-2021

Tipo: Modificación

Número de Solicitud: 4

Fecha: 01-ABR-22

Descripción:

Modificación del plazo de la Orden de Compra N°64890 -contrato No ICFES-287-2021, Que tiene por objeto: *“Contratar el alojamiento y prestación de servicios complementarios de nube pública con el objeto de apoyar la publicación de resultados y disposición de ambientes de desarrollo, pruebas, pre-producción y producción de las soluciones misionales y administrativas del ICFES.”*

Número de Contrato: Orden de Compra N°64890 -contrato No ICFES-287-2021

Supervisor:

SOLER ROSAS, SERGIO ANDRES

Antecedentes/Justificación/Observaciones:

De manera atenta me permito presentar justificación para la modificación del plazo de ejecución de la orden de compra No 64890 - contrato No. ICFES-287-2021 suscrito con CLOUXTER SAS, el pasado 26 de febrero de 2021 cuyo objeto es: "Contratar el alojamiento y prestación de servicios complementarios de nube pública con el objeto de apoyar la publicación de resultados y disposición de ambientes de desarrollo, pruebas, preproducción y producción de las soluciones misionales y administrativas del Icfes." previas las siguientes consideraciones:

1. Que para el presente proceso de contratación se estableció un plazo de ejecución de hasta el 31 de abril de 2022, plazo que se empezó a contar a partir de la expedición del Registro Presupuestal y Aprobación de la Garantía.
2. Que el valor de la orden de compra No. 64890 - contrato ICFES 287-2021 se estableció hasta por la suma de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$1.341.897.163,59), amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6281 (10/02/2021) y Registro Presupuestal No. 6311 (26/02/2021) expedidos por la Subdirección Financiera y Contable.
3. Que el día 16 de noviembre de 2021, se realizó adición No 1 al orden de compra No 64890 - contrato No. ICFES-287-2021 por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000) amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7161 (04/11/2021) y Registro Presupuestal No. 7262 (18/11/2021) expedidos por la Subdirección Financiera y Contable.
4. Que el día 24 de diciembre de 2021, se realizó adición No 2 al orden de compra No 64890 - contrato No. ICFES-287-2021, por valor de CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$420.948.533,36) M/CTE.
5. Que el valor a la fecha del contrato es por la suma de **DOS MIL DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$2.012.845.696,95) INCLUIDO IVA** y demás impuestos a que haya lugar así como todos los costos directos e indirectos relacionados con la suscripción y ejecución del contrato.
6. Que a la fecha el contrato se ha ejecutado y el balance financiero es el siguiente:

1. Valor inicial del contrato	\$1.341.897.163,59
2. Adición 1 del contrato	\$ 250.000.000,00
3. Adición 2 del contrato	\$420.948.533,36

4. Valor total del contrato	\$2.012.845.696,95
5. Valor ejecutado por el contratista a la fecha de la presente solicitud (entre el 26/02/2021 al 28/02/2022)	\$1.875.565.801,25
6. Valor pendiente por pagar al contratista a la fecha de la presente solicitud (entre el 01/03/2022 al 31/03/2022)	\$137.279.895,70

7. Que, una vez descritos los antecedentes del contrato, se solicita modificar el plazo de ejecución de la Orden de Compra N°64890 -contrato No ICFES-287-2021 por las siguientes razones:

Que, con el fin de suplir las necesidades institucionales que se generan por la dinámica propia del Instituto, fueron provistas capacidades de TI que generaron nuevos consumos en la activación de la plataforma tales como: Evaluar para Avanzar EPA, pruebas electrónicas de pre-saber, pruebas, desarrollo y puesta en funcionamiento del portal institucional, pruebas de uso y sincronización de la migración del Datacenter y la ampliación de los recursos, los cuales se reflejaron directamente en el aumento en los consumos.

Que, de igual forma, en el marco de las decisiones de arquitectura empresarial de los componentes TIC, las cuales buscan la armonizar la plataforma de TI del ICFES, se hizo necesario aprovisionar recursos temporales de Infraestructura como Servicios (IaaS) y Plataforma como servicios (PaaS).

Así mismo, el aprovisionamiento de espacio en los Buckets destinados a guardar la información de las imágenes de las pruebas aplicadas por Cognos del periodo del 2021-2, generó un alto consumo en la nube pública.

Así pues, conforme lo anterior y considerando que se generaron mayores consumos por servicios que no habían sido contemplados en la adición No 2 del contrato en comento, la entidad ha consumido el 98% de los recursos de la bolsa de servicios.

Es importante resaltar que, el contrato se aprovisiona en pesos colombianos, pero se ejecuta con moneda extranjera dólar, razón por la cual, el incremento en la TRM afecta la facturación mensual.

Considerando lo anterior y con ocasión al porcentaje de ejecución de los recursos del contrato las partes han acordado modificar la fecha de terminación del presente para el 04 de abril de 2022, por lo que los servicios se prestarán inclusive el día 04 de abril.

Por lo cual, se constituye la necesidad de proceder a modificar el contrato en mención, en el siguiente sentido:

1. Modificar el plazo de la Orden de Compra N°64890 -contrato No ICFES-287-2021 hasta el **04 de abril de 2022, inclusive.**

Cordialmente,



Supervisor del Contrato

SOLER ROSAS, SERGIO ANDRES



Solicitante

GOMEZ OLAYA, KATERIN